

COMISIÓN DE ENTORNO SEGURO



Ainara Lete -

Personas y Equipos
- *Voluntariado Sede Central, becas y prácticas -*



Beatriz de Felipe-

Organización Interna
- *Incumplimiento Código de conducta o Compliance-*



Gustavo Benítez -

Cooperación
- *Representación Comité de empresa - personas trabajadoras-*



Jessica García -

Ciudadanía
- *Menores-*



Lourdes Valenzuela-

Personas y Equipos
- *Comisión Género-*



Marta Aranda -

Desarrollo Territorial
- *Voluntariado delegaciones-*



Pablo Funes -

Cooperación Internacional
- *Internacional - otros países-*



Sonia Fernández -

Personas y Equipos
- *Responsable Entorno Seguro en EC-*

Atendiendo a cada denuncia, la Comisión de Entorno Seguro estará compuesta por un número mínimo de 3 personas y máxima de 5, Sonia y Lourdes siempre fijas - excepto en caso de conflicto de intereses - y el resto de composición dependerá de la naturaleza de la denuncia (la cursiva debajo de cada persona indica el caso en el que dicha persona intervendrá).

Ejemplo, un caso que implique a una persona contratada y una voluntaria en delegaciones ambas mayores de edad se sumarán Marta y Gustavo.

BUZONES DE DENUNCIA

La denuncia siempre es confidencial. Para hacer llegar tu denuncia:

- **Buzones de quejas/denuncias de Entreculturas:** Dos vías:
 - Canal Ético (permite denuncia anónima): <https://www.entreculturas.org/canal-etico-y-entorno-seguro/>
 - Correo electrónico: codigoconducta@entreculturas.org (lo reciben Lourdes y Sonia). También puedes comunicarlo a cualquier persona de la Comisión.
- **Buzón de denuncia Sistema Entorno Seguro Provincia:**
proteccion@jesuitas.es

